



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
ALCALDIA MUNICIPAL DE BAJO BAUDO
NIT. 800.095.589-5



Señor(o).

Juez Primero Civil del Circuito de Istmina.

E.S.D.

PROCESO: ORDINARIO LABORAL.
ACCIONANTE: JARINZON CACERES URRUTIA.
ACCIONADO: MUNICIPIO DE BAJO BAUDO Y OTROS.
RADICACIÓN: 27361 31 12 001 2022 00069 00.

ASUNTO: SUSTITUCION DE PODER.

JOSE KEIBER MOSQUERA ASPRILLA, mayor de edad identificado civil y profesionalmente como aparece al pie de mi correspondiente firma, actuando en calidad de apoderado especial de la parte demandada, Municipio de Bajo Baudó, identificado con N° **800.095.589-5**, a través del presente me permito SUSTITUIR el poder a mi conferido a la doctora **ARLETH YANEY ARRIAGA GIL** identificada con cedula de ciudadanía N° 1017225271 de Medellín, y portador de tarjeta profesional N° 299266 del Consejo Superior de la Judicatura, para que represente los intereses de la entidad territorial en la audiencia del artículo 77 del Código de Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social.

La presente sustitución la hago con las mismas facultades a mi otorgada.

Atentamente,

JOSE KEIBER MOSQUERA ASPRILLA.

C.C. N° 1.077.443.299 de Quibdó.

T.P. 236.447 del C. S de la J.